

El Eco de Cartagena

Diario decano de la Prensa del Reino de Murcia y de la Región de Levante

La festividad de mañana

Olebrá mañana el orbe católico la gran fiesta de la Asunción de la Virgen Santísima en cuerpo y alma al Cielo, esto es el tránsito glorioso de la tierra a las nubes de la felicidad inmortal de aquella bendita virgen y bienaventurada mujer elegida por Dios para Madre del Salvador del Mundo.

He aquí como videnta la testificada católica la resurrección de María:

Unos días después de recibir aquella el cuerpo de la Virgen en Ontemase, presuntiva Tercia, el evangelizador de la India y Asia Menor, y amaneció de contemplar el cuerpo de la Madre de Nuestro Señor Jesucristo, fué abierto el sepulcro y vióse con sorpresa que éste sólo contenía los llenzos y sudarios con que aquél había sido envuelto. Como el sepulcro en un sólo momento había sido abandonado por los primeros cristianos que acudían a verter los restos de Aquella que los instruyera o confirmara en la fe, se supuso, cosa razonable, que la Virgen había resucitado, saliendo del sepulcro con su cuerpo ya glorioso.

De no ser así, es inexplicable la desaparición del cuerpo de la Madre del Salvador, y más aún, que ni siquiera se conservó de sus reliquias, cuando hasta nosotros han llegado, envasadas con la veneración de los sacerdos, las de los apóstoles, San Lázaro y otros santos de María.

La Virgen resucitó y fué transportada al Cielo.

Aun cuando la Iglesia todavía no ha definido esta verdad como dogma de fe católica, los Santos Padres y Doctores, muy veavidamente San Gregorio Magno, San Epifanio y San Gerónimo, lo proponían en sus obras. Toda la más profunda religiosidad en los Libros Sagrados y la abigarrada teología de tanto filósofo que nació en el norte.

La Asunción de Nuestra Señora fué proclamada por todo el pueblo católico desde un principio y sigue siendo, a pesar de los herejes que quisieron negarla.

La fiesta de mañana se conmemora solemnemente por la Iglesia con especiales cultos y tiene particular devoción en nuestra Patria, y es de suerte que todos sostienen el que se breve la autoridad infalible del Vaticano declare la Asunción de María misterio de fe.

N.

De Sociedad

Los que viejan

Hemos tenido el gusto de saludar al rico comerciante de Santa Cruz de Tenerife (Canarias) don Victoriano Fragués que pasa a vivir hoy en ésta casa su hermano don José Antonio Pérez.

— De Tenerife vuelve hoy el ex diputado a Cortes D. José Maestre Zepeda.

Mañana por la festividad del día no se publicará este periódico.

JULIO GARCIA VASO

ABOGADO

Calle del Duque, 4.º 4 libras a cuello
Horas de despacho, de 11 a 2

REGATAS

La de mañana

Como tenemos anunciado, mañana tarde a las cinco se celebrará en nuestro puerto la primera regata de las organizadas por este Real Club.

Serán a remo, con los recorridos y premios que ya dijimos.

Regata de honor

La Directiva del Club de Regatas ha señalado para el Domingo, 31 de este mes, una Regata de Honor en la que se dispondrán una valiosa copa de plata, regalo del Exmo. Sr. General Gobernador Militar de la Plaza, Don Eduardo Castell.

En esta regata tomarán parte una selección de oficiales de nuestra Marina de Guerra y un equipo de socios del Club.

El recorrido obligado será de mil metros con una viraje, para canoas de 6 remos de punta y timonel.

Esta regata ha despertado extensa animación.

Suscripción

para adquirir colchonetas y bufandas con destino al Bon. expedicionario de Cartagena en África.

(Continuación)

Sra. de Siurich, 1'00 pta.
Id. de Molina, 1'00
Id. de Navarro, 1'00
Id. de Medina, 1'00
Id. de Pérez Gutiérrez, 1'00
Id. de Román Oma (Picador), 1'00
Id. de Vázquez (M. Armero) 1'00
Id. de Ruiz, 1'00
Id. de Corabell, 1'00
Id. de Apuríco, 1'00
Id. de Río, 1'00
Id. de Sánchez, 1'00
Id. de Segado, 1'00
Id. de García Beldid, 1'00
Familia de Rizo, 1'00
Sra. de Navarro, 1'00
Id. de Tardé, 1'00
Id. de Rodríguez, 1'00
Familia de García Iglesias, 1'00
Id. de Morenilla, 1'00
Id. de Ferrer, 1'00
Id. de Herrer, 1'00
Id. de Villaverde, 1'00
Id. de González Gómez, 1'00
Id. de Fermín Fernández, 1'00
Sra. de Segundo, 1'00
Familia de Barreiro, 1'00
Id. de Raya, 1'00
Sra. de Ocaña, 1'00
Familia de Francisco Torres, 1'00
Id. de Domínguez, 1'00
Id. de Guitart, 4'00
Id. de Espíritu, 1'00
Id. de Osbaldo, 1'00
Id. de Ureña, 1'00
Id. de Pastor, 1'00
Id. de Pavón, 1'00
Id. de Mompéa, 0'50
Id. de Blaschi, 0'50
Id. de Gómez Martínez, 0'50
Id. de José Pérez, 0'50
Id. de Salas, 0'50
Sra. de Dionisio Segado, 0'50
Familia de Campos, 0'50
Id. de Humber, 0'50
Id. de Carrillo Jordán, 0'50
Id. de Mocías Valero, 5'00
Id. de Roger Martínez, 5'00
Sra. de Gómez Sánchez, 5'00
Id. de Gallego, 5'00
Familia de Campoy, 5'00
Id. de Bolla, 5'00
Juanito Pedretto Gibert, 2'00

(Sigue abierta la suscripción)

Los Californios

Los cofrades de Nuestro Padre Jesús en el Peso del Perdón se disponen dentro del Casino y estatismo a organizar diferentes festivales con que recordar pasta para la magnífica y suave bienvenida la procesión del Miércoles Santo, que en el venidero año va a sufrir reformas de importancia.

El primero de dichos festejos será un concurso de escote jondo al que concursarán cinturones de Granada y Málaga, y clavar los de aquí. Habrá valiosos premios.

El resto tendrá lugar en su local amplio y sin libre.

Después organizará esa grandiosa y costosa velada posible en la plaza de España y Alfonso en la que habrá los puestos de toros, horcheterías, columpios, tiro al pin, pañuelos, caballitos del rey, etc., etc.

También celebrará una bocerrada que no dudamos será otro éxito.

Y, después vendrá el festejo maestro, del cual está deseando el éxito.

Mercados y California se aprueban la lucha de estos paseos y estamos seguros que es un éxito festivo organizado, Cartagena les corresponderá ya que las procesiones en lo águo bueno que nos queda.

Adelante, pues, estimados cofrades.

OTEMA

LA CRUZ ROJA

Regalo de un ciclo camilla

La benéfica Asociación de la Cruz Roja Cartagenera ha sido objeto de una singular regalo, que viene a aumentar su ya importante material auxiliar que la coloca entre las primeras de nuestra Patria.

Una huerta personalizada, cuyo sombrero no estuvo autorizado para revelar, ha regalado un hermoso ciclo camilla, del modelo más moderno y cuyo costo asciende a unos 2.250 pesos.

Este ciclo hoy instalados en gran edificio anexo de cuanto puede ser necesario para una enfermera casera, dos camillas de campaña; asiento y convencionalmente colocadas en una plataforma superior que lleva el carro y las varas en sus abrazaderas metálicas, y que camilla cubierta de modernismo, sistema que va sobre unos ruedas de goma y piñones que el herido no lleva movimiento alguno como ha podido comprobarse en recientes casos.

A tan regalo regalo se le pondrá en sitio público y se le dará el nombre de «Oratio y Domínguez» en testimonio de gratitud al ilustre Secretario General de la Cruz Roja Española, que tanto beneficio bienio dispensa a esta Comisión Departamental.

La música en el Muelle

Programa que esta noche en el muelle ejecutará la Banda del Regimiento de Sevilla:

«El Doctor Farber», a petición, Pascobello, M. Ortiz.

«La fiesta mayor de la Aldera», Puppari, Sevilla.

«Llegaron», baile toledano, Pacheco.

«Bananos», fantasía, Guerrero.

Primer acto de La Moatera, Guerrero.

«Viva Cartagena» y «Ocasitos», Paredes, Heredia y G. Cachón.

Tejidos "El Ferrocarril"

Puerta de Murcia 7, 9 y 11-Cartagena

GRAN SASTRERIA Militar y paisano

Especialidad en uniformes de la Armada y Ejército.

Garantía de nuestros trabajos se encargan, están a cargo del consiliario señor Federico Valverde y de obreros competentes en este ramo.

Próximas exposiciones de trabajos de todas clases.

Precio bajo y sin competencia.

DESDE MADRID

Fanatismo parlamentario

El ministro con conocimiento de los más hábitos, que muchos años de política tienen hicieron constar hasta más naturalismo que cualquier detalle o circunstancia que chocara un poco con la vulgaridad cotidiana, produzca una risa, o por lo menos una cierta sonrisa, lo que hizo la guerra militar en Septiembre del 25, para hacerlo la levita civil efectuar; y si tal hiciera se habría evitado los estragos que impuso en el pronunciamiento que perdió al Directorio.

Esto es la verdad. El señor Maure gobernó con la ley. El señor Maure gobernó con el parlamento. Ni se pudo evitar que dentro el señor Maure y el partido que dirigía se amotinaran las plumes y las famosas portabellas en el desfile de los buenos hijos del padre, y no se pudo evitar tampoco la vergüenza de que más adelante con los amotinados hicieran causa común con los partidos políticos que seguían al señor Maure. La consecuencia de tales promesas debió ser la rectificación completa de las formas y de los modos que hasta entonces habían prevalecido; y dado que con ellos no era posible gobernar y urgía que se gobernasen, despedidos, siquiera temporalmente, hasta que no estuviese fortalecido el país y no se hallara bien organizada la resistencia.

Si el señor Maure hubiera asumido esa necesaria dictadura civil, seguramente que él con su honesta y buena voluntad, y con su talento y con su grandísima autoridad, hubiese salvado a España; pero no quiso asumirla; prefirió entrar en tratos con quienes le habían sido desleales y utilizar como instrumentos de salvación, los que él mismo calificara de instrumentos de perdición y de iniquidad; y el resultado fue, primero el desastre del 18, luego la hembombe del 19, más tarde el derrumbamiento del 1938.

Tenemos por información nacional el que haya sido la finalidad del parlamentarismo y de la democracia el señor don Antonio Maure. — Miguel Peñafiel

Información de Marina

de Marina

Asistiendo el teniente y alférez de Infantería de Marina D. Angel Gómez Barber y D. Francisco Bolívar y el suboficial D. Emilio Fernández.

—Pase destinado al Arsenal de Ferrol al capitán de Infantería de Marina D. Angel Gómez Barber.

—Se destina al tercio regimiento al alférez de Infantería de Marina D. Vicente Omejón.

—Cuenta baje en la Maestranza por cumplir la edad del retiro el operario de esta Fábrica Nacional de Torpedos Manuel López Riquelme.

—Se sombra Auxiliar de la Auditoría de este Departamento a los taquígrafos auditores don Francisco París y don Luciano Coade.

—Se concede la pensión anual de 825 y 1.650 pts. respectivamente a los heredanos del 9º maquinista D. Andrés Gómez y a la viuda del Oficial de navío D. Francisco Javier Gómez.